GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Secretaría del Agua y Medio Ambiente
Subsecretaría de Gestión Hídrica
Dirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
GEG-SAMA-LP-2026-22

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:00** horas del día **05** del mes de octubre del año 2026 dos mil veintiséis, de conformidad con lo establecido en la **Convocatoria Pública Nacional Número 04**, Licitación **GEG-SAMA-LP-2026-22**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, sede Alcaldes, sita en autopista Guanajuato - Silao, km 1, Guanajuato, Gto., los representantes de la convocante, los licitadores y las dependencias invitadas, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

Suministro e instalación de 657 micromedidores en la colonia Cuitzillo, en el municipio de Uriangato Gto. Etapa 1 de 2

Preside el acto la **Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez**, Coordinadora de Costos y Licitaciones y la asiste el **Ing. André Almaraz Macías**, Coordinador de Obra Civil y Alcantarillado, adscritos a la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y el **Lic. Luis Roberto Álvarez Cabrera,** Técnico en Micromedición y Macromedición, adscrito a la Dirección General de Gestión Urbana y Rural.

Preguntas de los Licitadores:
Licitante: Construcciones Civiles y Sanitarias, S. A. de C. V.
En el desglose de las piezas para la conexión de la toma domiciliaria, no se consideró la abrazadera de PVC para conectar a la tubería existente. ¿se deberá integrar?

Respuesta SAMA:
En los alcances del proyecto no se contempla ramal de la toma, abrazadera y llave de inserción. Los licitadores deberán integrar la propuesta con los conceptos y especificaciones del catálogo y detalles de plano constructivo.

Licitante: Ing. Sergio Vicente Hernández González
En las bases se indica cotizar equipos y materiales que no corresponden a lo que se enlista en los conceptos del catálogo. ¿Cuáles se deben cotizar?

Respuesta SAMA:
Los licitadores deberán considerar presentan de manera obligatoria lo siguiente en el documento Número Tres de la Propuesta Económica.
Formato A8.- Cotizaciones de los materiales y equipos de instalación permanente más representativos, que para esta licitación son los siguientes:

Sum. de micromedidor, conforme a NOM-012-SCFI-1994, para AP en toma domiciliaria, tipo velocidad chorro múltiple con transmisión magnética, de 15 mm (1/2") de diám., clase "C" en posición horizontal, con registro plástico y un sello IP 67 encapsulado herm. sellado de esfera seca orientable a 360°, para un qp de 1.5 m³/hr y un gs de 3 m³/hr, presión de trabajo de 10 kg/cm², temp. de operación de 40° C, carátula con sello antifraude y con indicación mín. de 0.02 lts. e indicación máx. de 99,999 m³, sist. de cierre inviolable y blindaje interno, pre equipado con tecnología de pulsos de resolución de un lto/pulso para ser escalable a

lectura electrónica a distancia, cuerpo sintético y longitud de 190 mm sin conexiones con rosca de entrada y salida G 3/4", incluye: 2 niples roscados NPT de 1/2" de bronce, 2 tuercas G 3/4" de bronce con hilos necesarios efectivos de rosca y dos empaques para conectar a tubería de 1/2".

Por lo tanto, los licitadores deberán integrar la propuesta con las especificaciones indicadas en el catálogo de conceptos y plano constructivo.

Licitante: Construcciones Civiles y Sanitarias, S. A. de C. V.
En cuanto al archivo adjunto MICRO_URIANGATO_ CUIZILLO.dwg, no se observan los detalles en las tomas domiciliarias; por lo que solicitamos sea tan amable en proporcionarnos el archivo con los detalles visibles.

RESPUESTA SAMA:
Se les enviará por correo electrónico a todos los licitadores la información solicitada en archivo denominado PlanoCuitzilloUriangato en formato PDF.

Licitante: Ricardo David Martínez González
En las bases menciona que todas las hojas llevan rúbrica por el representante legal, a su vez folio. ¿El folio en qué orden va, primero propuesta legal, técnica y económica y a su vez al presentar propuesta en CD deben ir escaneadas con firma?

RESPUESTA SAMA:
El folio de los documentos podrá realizarse a elección del licitante de manera consecutiva en los documentos contenidos en el sobre técnico y económico o de manera individual para cada sobre.
Asimismo, esta Convocante no solicita la propuesta en CD, sin embargo, los licitadores deberán apegarse a las bases de licitación sección Sexta Entrega de la propuesta en medios electrónicos.

Notificaciones de la Convocante.
Notificación 1.- Se les notifica a los Licitantes que deberán de considerar en la integración de los **costos indirectos** el suministro e instalación de dos (2) letreros carreteros. Cada letrero deberá contar con dimensiones de 1.20 x 2.40 m, estar estructurado con bastidor de ángulo y tablero de lámina lisa calibre 16, e incluir acabado con pintura de esmalte. La rotulación deberá ejecutarse apegándose estrictamente al logotipo y diseño institucional proporcionado por la SAMA.

Notificación 2.- Toda la información solicitada en las Bases de licitación del Documento Número Once. De la forma de acreditar el capital contable, la capacidad financiera y solvencia económica, prevalece tal cual se solicitó, sin embargo, esta Convocante considera necesario resaltar lo siguiente:

Se les recuerda a los licitantes que en el documento Once denominado "Capacidad Financiera", en su numeral 2 párrafos primero y segundo se les está solicitando:

2.- Estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados), con una antigüedad no mayor a dos meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, elaborados por

contador público, agregando al pie y antes de las firmas de cada estado financiero básico "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."
Acompañar de manera impresa la balanza de comprobación emitida de su sistema de contabilidad que corresponda con el período de los estados financieros presentados, así también, de manera impresa de las cuentas analíticas del balance general presentado. La presentación de dicha información tendrá carácter complementario a los estados financieros para acreditar la capacidad financiera.

Notificación 3.- En el Documento Número Trece, **Planeación integral y procedimiento constructivo,** el Licitador deberá entregar un escrito que contenga una descripción detallada del método de trabajo a realizar o ruta crítica y que sea acorde con el programa de ejecución de los trabajos, de conformidad a lo siguiente:

El documento deberá describir la planeación integral y el correspondiente proceso constructivo de la ejecución de los trabajos; debiendo elaborarse en apego al programa de trabajo, de suministro de materiales y equipo de instalación permanente, de utilización de maquinaria y equipo de construcción, y de utilización de personal técnico, administrativo y de campo presentados en su propuesta.

Se deberá contemplar en la descripción del proceso constructivo y en el análisis de Costos de Indirectos en el rubro de seguridad e higiene laboral, lo señalado en la "Norma Oficial Mexicana NOM-031-STPS- 2011, Construcción-Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo". Dando cabal cumplimiento en caso de que le sea adjudicada la obra.

En la Planeación Integral los licitadores deberán de describir, desarrollar y plasmar lo siguiente:

a.- En el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos considerar las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto, fichas técnicas, términos de referencia y catálogo de conceptos que entregó esta CONVOCANTE en la presente Licitación.

b.- El procedimiento constructivo, deberá de ser amplio, pormenorizado y congruente de acuerdo con la magnitud y complejidad de los trabajos objeto de la presente licitación, conforme a los requerimientos establecidos en la convocatoria y ser acorde con el programa de ejecución de los trabajos considerado en su propuesta.

c.- Considerar los frentes de trabajo mínimos requeridos para cumplir en tiempo y forma con la ejecución de la presente obra de conformidad a la magnitud de los trabajos.

d.- Proponer el conjunto de actividades orientadas al cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos en el proyecto ejecutivo, planos de obra, especificaciones de obra, fichas técnicas, términos de referencia, requeridas por esta CONVOCANTE.

Notificación 4.- Se informa a los licitadores que en el numeral:

SEXTA: ENTREGA DE LA PROPUESTA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.
Para estar en posibilidades de revisar las propuestas presentadas por los Licitadores, estos podrán presentar su catálogo de conceptos cantidad de obra y precios unitarios, adicional a la forma impresa, en medios electrónicos en el Archivo Excel proporcionado por esta Convocante, los cuales deberán ser ingresados en el sobre de la propuesta económica. (Mediante memoria USB)

Asimismo, esta Convocante solicita que en la misma memoria **USB**, se integre en formato de Excel, lo siguiente: **Documento técnico número seis y todos los documentos de la propuesta económica.**

La Convocante hace del conocimiento del Licitador que, si este no integra en su propuesta el catálogo de conceptos generado en el archivo Excel y los demás documentos económicos solicitados en formato de Excel, NO es motivo por ese simple hecho, una causal para el desechamiento de la propuesta.

Para estar en aptitud de presentar su propuesta en medios electrónicos, el Licitador recibirá al momento del pago de las bases el CATÁLOGO DE CONCEPTOS EN ARCHIVO EXCEL.

El Licitador ganador deberá cargar su propuesta en la página http://agua.guanajuato.gob.mx/contratistas/, dentro de los 5 días naturales siguientes a la emisión del fallo.

Notificación 5.- Se informa a los licitadores que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación antes descrita.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las **14:20** horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez	**Coordinación de Costos y Licitaciones**	
Arq. E. Elizabeth Marín Reyna	**Coordinación de Costos y Licitaciones**	
Ing. André Almaraz Macías	**Coordinación de Obra Civil y Alcantarillado.**	
Lic. Luis Roberto Álvarez Cabrera	**Coordinación de Eficiencia Física y Modelación Hidráulica de Agua Potable.**	

Secretaría del Agua y Medio Ambiente
Subsecretaría de Gestión Hídrica
Dirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
GEG-SAMA-LP-2026-22

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
ING. LUIS GERARDO ROJAS PARENES	**Construcciones Civiles y Sanitarias, S. A. de C. V.**	
ING. RICARDO DAVID MARTÍNEZ GONZÁLEZ	**Ricardo David Martínez González**	
ARQ. ABRAHAM BAEZA C.	**Criba Infra & Diseño, S. A. de C. V. en Asociación con Roberto Alfonso Rivera Estrada**	
Ing Pedro Calderón C	**PCSA Construcción, S. A. de C. V.**	
	Sergio Vicente Hernández González	